



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 10 DE LA COMISIÓN PERMANENTE

11/06/2018

ASISTENTES:

D Daniel Sánchez García (Vicepresidente Segundo)
D Francisco M. Carrión Francés (Secretario Accidental)
D José Mico Serra
D Francisco Javier Herrera Dugo
D^a Rosario Tomás Maciá
D Joaquín Marco Amorós
D Manuel Martínez Hernández
D José Antonio Esquembre Bebia

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Dña Andrea Lapo Saca (Vicepresidenta Primera)
D Francisco Navarro Maestre (Vicepresidente Tercero)
D^a Ana Belén Martínez Sánchez
D^a María Ángeles Alonso Vargas
D^a Carmen Fita Lorente
D^a Rosa Gisbert Sánchez
D Francisco Ortega Alarcón
D Javier Román Beneyto

En la ciudad de Villena siendo las veinte horas y veinticinco minutos del día once de junio de dos mil dieciocho, se reúne en la Sala de Reuniones de RED PANGEA, las personas anteriormente expresadas al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Foro Económico y Social de Villena de acuerdo con el orden del día previamente establecido.

De orden por la Presidenta Ejecutiva de la Comisión Permanente se dio por comenzada la sesión.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Tras la lectura al acta anterior, D Francisco Javier Herrera Dugo indica que él no es la persona que se puso en contacto con D Salvador Martínez Puche para que le pasara toda la información que tiene sobre el FORO, que el contacto lo tuvo D Daniel Sánchez García, tras esta aclaración se aprueba por los asistentes el Acta de la reunión anterior.

2.- INFORMES DE LOS/A VICEPRESIDENTES/A.

D Daniel Sánchez García informa que no tiene novedades respecto a la cesión de la Sede del FORO en La Pirámide.



3.- PREPARACIÓN DEL PLENARIO DEL 3 DE JULIO

D Daniel Sánchez García pasa a explicar cada uno de los puntos, que se verán, del orden del día del Plenario de 3 de julio.

Respecto al punto nº3 (web del FORO) pregunta si van a utilizar algún Power Point o poner la web para darla a conocer a las personas que vengan. D Francisco Javier Herrera Dugo dice que pondrá la web en el ordenador, pero que tienen que introducirle la información, insiste que tiene que meterse ya, aunque sea algo mínimo para presentarla el día 3 de julio en el Plenario.

Tras el debate y viendo la dificultad y la falta de práctica para manejar y completar la web, se propone quedar una tarde para practicar e ir metiendo la información que se tenga. Se propone y aprueba quedar el día 18 de junio a las 19:00 horas.

D Joaquín Marco Amorós, toma la palabra para decir que en la Mesa de Empleo y Formación también están haciendo una web donde estará toda la información en la que están trabajando de formación, emprendedores, etc.

Toma la palabra D^a Rosario Tomás Maciá para exponer el documento que envió D^a Rosa Gisbert Sánchez para organizar las 4 mesas de trabajo del Plenario del 3 de julio.

Para el plenario, harán falta cartulinas, post-it, proyector con megafonía.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D Manuel Martínez Hernández, comenta que hay personas que le están trasladando la preocupación que existe por la situación del Barrio La Solana - San Francisco, la gente cree que sería necesario instalar una Comisaría de Policía Nacional.

Se cree que más que un problema de seguridad, que también, es un problema de convivencia.

Tras el debate la Comisión Permanente opina que sería bueno sacar ésta inquietud a la calle para que la ciudadanía tome conciencia y opine.

Respecto a la Comisión de Salud toma la palabra D^a Rosario Tomás Maciá para informar que se reunieron con la Gerente de Departamento de Salud de Elda, D^a Vicenta Tortosa Urrea. La reunión fue muy interesante, donde ella expuso sus problemas y la comisión los suyos. En la conversación salió la petición ciudadana que está en marcha, de que se instale un centro de hemodiálisis en Villena, explicó que a ella como Gerente nadie fue a preguntar que se enteró por que vio que se estaban recogiendo firmas, explicó que el número de personas que necesitan hemodiálisis en la zona de Villena son 17 (en toda la comarca) y de los cuales 3 no podría tratarse en Villena, tendría que ir a Elda de todas formas. Por lo que es inviable que se pueda poder una máquina de hemodiálisis en Villena ya tendría que haber un mínimo de 40



M.I. Ayuntamiento de Villena



personas enfermas ya que la empresa que pone la máquina la rentabilidad la tiene con la venta a Sanidad de los materiales necesarios para su uso, además de que el agua de Villena no es válida para este tratamiento. Por lo que termina diciendo que el poner o no en Villena el servicio de hemodiálisis, no es algo caprichoso.

Continuó planteando en cómo se podría trabajar para que la ciudadanía participe, sobre procedimiento, prevención de enfermedades, tratamientos prescritos, las urgencias (cuando son urgencias y cuando no), etc. o preguntar qué puedo hacer yo como ciudadano para mejorar los servicios.

Del mismo modo ofreció desde la Gerencia una serie de charlas sobre cualquier tema de salud que pudiera interesar.

D^a Rosario Tomás Macia, dice que la Comisión de Salud va a trabajar sobre lo expuesto por la Gerente y ver el tipo de charlas más interesantes.

D José Micó Serra, opina que hay mucha información y que ante estas sugerencias el FORO debería de recoger estas quejas y pedir o investigar toda la información y ver la realidad.

Se propone invitar al técnico de la subvención EDUSI para pedir que nos informe sobre la misma.

La próxima reunión de la Comisión Permanente será el próximo **MARTES 26 DE JUNIO**. Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y quince minutos del día al principio expresado lo que certifico con el visto bueno de la Señora Presidenta Ejecutiva.

VºBº

VICEPRESIDENTE 2º CP



D. Daniel Sánchez García

SECRETARIO ACCTAL



D. Francisco M. Carrión Francés